

La **POLÍTICA DE CALIDAD** de **G. JUNQUERA MARÍTIMA, S.L.**, empresa dedicada a la **Consignación de Buques** tiene como objetivo fundamental enfocar la empresa a proporcionar a sus clientes servicios de calidad que respondan a las exigencias vigentes y mutuamente acordadas, aportando soluciones reales a problemas concretos.

La calidad es un compromiso de la Empresa y una responsabilidad individual de cada miembro de la misma, que debe de plasmarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de **G. JUNQUERA MARÍTIMA, S.L.**, que la identifiquen con la profesionalidad y calidad de servicio.

Para conseguir este objetivo, la Empresa orienta su actuación bajo los siguientes principios:

- **Identificación clara de los requisitos y necesidades del cliente y resolución de manera rápida y eficaz.**
- **Formación continua y potenciación de la promoción interna del personal.**
- **Sistematizar procesos, servicios y metodologías de actuación.**
- **Realizar un seguimiento interno continuo de los diferentes servicios.**
- **Realizar una coordinación de los servicios de una manera personal con el cliente.**
- **Considerar la ejecución dentro de los plazos previstos, la puntualidad y mantener la confianza entre nuestros clientes, trabajadores y colaboradores como puntos clave en la gestión cotidiana de la Empresa.**
- **Trabajar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional y respetar la normativa legal aplicable a nuestras actividades.**

**La presente política se somete a revisión para su continua adecuación, es comunicada dentro de la organización, tanto al personal interno como externo de la empresa, se expondrá en nuestro centro de trabajo, y permanece a disposición del público en general y otras partes interesadas.**

**La Dirección espera de todo el personal que colabore activamente su cumplimiento con el fin de mejorar continuamente el sistema de gestión y que nuestros clientes puedan identificar nuestra Empresa como sinónimo de CALIDAD.**

**Gijón a 16 de abril 2018**

**Santiago Fernández Marmiesse**